

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2023

No. Fondo Global: 652

No. Formulario Interno: 1957

Unidad Gastadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS

RUC/CI Responsable: 1711404671

Nombre Responsable: ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO

Monto Fondo Global: 1,262.25

Monto Fondo Interno: 1,262.25

Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A LIMA/PERU SR. FREDDY ERAZO DEL 12 AL 17 NOVIEMBRE 2023

No. de Solicitud: 652

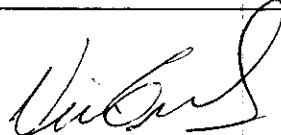
Fecha Solicitud: 07/11/2023

No. de Doc. Aprobación: 652

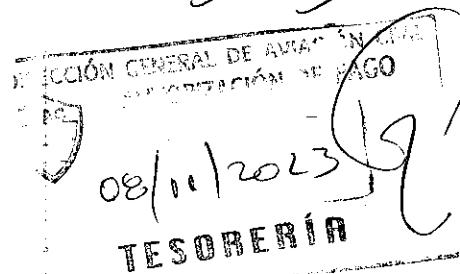
Fecha Aprobación: 07/11/2023

No. de CUR Contable: 110146717

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1711404671	110146717	NO	1,262.25


FIRMA RESPONSABLE


FIRMA AUTORIZACIÓN



CU 3246

1262,25

F. 652

 Ministerio de Relaciones Laborales	 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL					
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: DGAC-SGAC-2023-0658-M	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 27-Oct-2023					
<input checked="" type="checkbox"/> VIATICOS	<input type="checkbox"/> MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/> ALIMENTACION			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671		PUESTO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD freddy_erazo@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAÍS: LIMA – PERÚ		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 12-NOV-2023	HORA SALIDA (hh:mm) 09:30	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 18-NOV-2023	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 03:30			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA FASE IV INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA OMA AVIO S.A.C., UBICADA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, DE LA CIUDAD DE LIMA – PERÚ, A FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLA LOS REQUERIMIENTOS REGLAMENTARIOS CORRESPONDIENTES, PREVIA EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE OMA BAJO LA RDAC 145, PARA LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES MATRÍCULA ECUATORIANA, DE ACUERDO A LA LISTA DE CAPACIDADES APROBADA.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	12-nov-2023	09:30	12-nov-2023	10:30
AEREO	LATAM	TABABELA-LIMA	12-nov-2023	13:25	12-nov-2023	15:40
AEREO	LATAM	LIMA - TABABELA	17-nov-2023	23:50	18-nov-2023	02:10
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	18-nov-2023	02:30	18-nov-2023	03:30
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS AL INSPECTOR POR LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO OMA AVIO S.A.C. Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.						
		DATOS PARA TRANSFERENCIA				
TIPO DE CUENTA CORRIENTE		NO. DE CUENTA 02005102142	NOMBRE DEL BANCO BANCO PRODUBANCO			
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE				
NOMBRE: FREDDY ALFONSO ERAZO FIGUEROA INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD		NOMBRE:				
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO				
FIRMA REVISADO 		FIRMA AUTORIZADO 				
NOMBRE: CMDTE. MARCO GUERRERO DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO		NOMBRE: ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
NOTA:		<ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia 				



República
del Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 77496

Fecha de Autorización: Lunes, 06 de Noviembre de 2023

Información General

Fecha Envío: Miércoles, 01 de Noviembre de 2023

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre de funcionario: Freddy Alfonso Erazo Figueroa

Número de cédula: 1711404671

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Inspector de Aeronavegabilidad

Número telefónico:

Dirección electrónica: freddy.erazo@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Lima - Perú

Fecha de salida: 2023-11-12

Fecha de retorno: 2023-11-17

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: inspección correspondiente a la FASE IV inspección y demostración dentro del proceso de certificación como OMA bajo RDAC 145 Extranjera. de AVIO S.A.C.



República
del Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

Resultado esperado del viaje: Que la Organización de Mantenimiento OMA AVIO S.A.C disponga de las facilidades requeridas para las aeronaves y componentes de aeronaves, según la lista de capacidad aprobada, en conformidad con las regulaciones aplicables.

Ruta aérea: QUITO-LIMA-QUITO

Financiamiento: LOS PASAJES SERAN PROPORCIONADOS POR OMA AVIO S.A.C. Y LOS VIATICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

Autorizado electrónicamente

Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0658-M

Quito, D.M., 25 de octubre de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: Autorización cumplimiento inspección correspondiente a la FASE IV inspección y demostración dentro del proceso de certificación como OMA bajo RDAC 145 Extranjera. de AVIO S.A.C.

De mi consideración:

En vista que la Organización de Mantenimiento OMA AVIO S.A.C, con Oficio No. AVIO-052-2023, de fecha 11 de octubre de 2023, que adjunto, ha solicitado la inspección correspondiente a la FASE IV inspección y demostración dentro del proceso de certificación como Organización de Mantenimiento Aprobada OMA bajo la RDAC 145, a llevarse a cabo en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, de la Ciudad de Lima – Perú, solicito a usted Señor Director General, se autorice la comisión de servicios internacional del Señor Freddy Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad, quien ha sido designado por la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua con Oficio No. DGAC-SGAC-2023-2273-O, para cumplir la mencionada comisión, que se llevará a cabo del 12 al 17 de noviembre de 2023, en la Ciudad de Lima – Perú.

Los costos que demande la comisión de servicios correrán a cargo de la OMA AVIO S.A.C, por lo que, los viáticos del inspector designado serán depositados en la cuenta de la DGAC de conformidad con la normativa vigente y los pasajes serán proporcionados por el solicitante.

Finalmente es necesario mencionar que el servidor público designado para esta comisión, cuenta con la certificación presupuestaria expedida por la Dirección Financiera de la DGAC, adjunta y será el encargado de cumplir con todos los trámites y requisitos previos que requiere el instructivo emitido para las comisiones internacionales.

Adjunto los documentos relacionados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-10-30 08:25:54 (GMT-5)

Generado por: Marco Alberto Guerrero Salazar

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2023-0658-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Autorización cumplimiento inspección correspondiente a la FASE IV inspección y demostración dentro del proceso de certificación como OMA bajo RDAC 145 Extranjera. de AVIO S.A.C.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-10-25 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-10-25 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Marco Alberto Guerrero Salazar (DGAC)	2023-10-28 21:37:19 (GMT-5)	Reasignar	Narcisa Belén Calvachi Jimenez (DGAC)	3	Estimada Belén, para su conocimiento y trámite correspondiente
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-10-27 07:22:23 (GMT-5)	Reasignar	Marco Alberto Guerrero Salazar (DGAC)	2	Trámite autorizado.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-10-25 08:16:25 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-10-25 08:16:25 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-10-25 08:16:07 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0	

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-1533-M

Quito, D.M., 19 de octubre de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado

ASUNTO: RESPUESTA OMA AVIO S.A.C. Solicitud de Certificación de Fondos, Señor Freddy Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad. (12 al 17 noviembre 2023).

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-2028-M de 19 de octubre 2023, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Número 005 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "Viáticos y Subsistencias en el Exterior" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por USD. 1,262.25 (MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); asignación económica que le corresponde al Sr Freddy Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad, con Nivel de Servicio Público 5 para cumplir una comisión de servicios del 12 al 17 de noviembre en la ciudad de Lima Perú, requerida por la Compañía AVIO S.A.C, y de acuerdo a la delegación Constante en documento DGAC-SGAC-2023-2273-O, de 17 de octubre del año en curso.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la forma de cálculo para SP5 es:

Valor diario USD. 170.00

Coeficiente Perú. 1.35

Días Autorizados. 5.5

Total Viáticos USD. 1,262.25

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20235229999000055000000020530304170100200000000D54212021305

“Viáticos y Subsistencia en el Exterior”, PROGRAMA 55 “SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS” del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2023. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas está el: “Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000222654

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

3010202301176801441000120010010002226549505066712

FECHA Y HORA
DE AUTORIZACION: 30/10/2023 09:01:26

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



3010202301176801441000120010010002226549505066712

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AVIO SAC

Fecha Emisión: 30/10/2023

Dirección: CAL. JOSE GABRIEL CHARIARSE 151 INT. 201 MIRAFLORES - LIMA - LIMA- PERU

Identificación: INT0000004527

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. FREDDY ERAZO A LIMA PERO DEL 12 AL 17 NOVIEMBRE 2023 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-AER-ORVI-2023-015	1262.25	0.00	1262.25
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	126.23	0.00	126.23

Información Adicional

CLIENTE:	AVIO SAC
LUGAR:	DAC
PAGOS:	LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1388.48
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1388.48
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1388.48

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	1388.48	0	DIAS

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA

RUC: 1768014410001

RECIBO N° : DE7031

FECHA RECAUDACION : 2023-10-27

FECHA DE EMI.: 2023-10-30 FECHA DE VENC.:
FACTURA N° 222654

COMPANIA: AVIO SAC

DGACR1

INT0000004527

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	126.23	126.23
190499012	VIATICOS INTERNACIONALES SR. FREDDY ERAZO A LIMA	1,262.25	1,262.25
		0.00	0.00
	TOTAL :	1,388.48	
	IVA \$:	0.00	0.00
	INTERES \$:	0.00	0.00
	MULTAS \$:	0.00	0.00
	TOTAL A PAGAR:	1,388.48	

FORMA DE PAGO: 1

Efectivo: 0.00
Deposito/Meno: 514318583 Banco: Ninguno
Abono a favor:
Nota credito:
Abono:

CANCELLA FACTURA NO.222654. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE
DEPOSITO NO.514318583. (AVIO SAC) .

TOTAL PAGADO: \$ 1,388.48
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 1388.48 SON: UN MIL TRECIENTOS OCIENTA Y OCHO CON 48 / 100 DOLARES
RECAUDADO POR: rec05

2023/10/30



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD
ORDEN DE RECAUDACION

Nro. DGAC-AER-ORVI-2023-015

Lugar y Fecha de emisión:	Quito, 20 de octubre del 2023
Compañía/Nombres Completos:	AVIO S.A.C.
Cédula o RUC:	INT0000004527
Correo electrónico:	carlos.schacht@avioperu.com
Dirección:	CAL. José Gabriel Chariarse 151 INT. 201 Miraflores – Lima - Perú.
Teléfono de contacto:	51993 588312

DETALLE DEL SERVICIO OTORGADO

CONCEPTO	VALOR
PAGO POR CONCEPTO DE:	
Pago de viáticos al Señor Freddy Erazo, Inspector de Aeronavegabilidad, por comisión de servicios institucionales en el exterior, en la Ciudad de Lima – Perú, del 12 al 17 de noviembre del 2023, inspección correspondiente a la Fase IV Inspección y Demostración dentro del proceso de certificación como Organización de Mantenimiento Aprobada OMA AVIO S.A.C.	USD 1262,25
Gastos administrativos.	USD 126,23
OMA AVIO S.A.C. Oficio No. AVIO-052-2023	
TOTAL: MIL TRECIENTOS OCHEENTA Y OCHO CON 48/100 DÓLARES AMERICANOS.	USD 1388,48

DANIEL CHAMBERGO
OMA AVIO S.A.C.

1. RESOLUCIÓN No. DGAC-DGAC-2021-0135-R.
2. Los valores Recaudados tienen el carácter DE NO REEMBOLSABLES
NON – REFUNDABLE VALUES

Freddy Erazo F.
Inspector de Aeronavegabilidad
Gestión Aeronavegabilidad

FORM DEPARTAMENTO DE AERONAVEGABILIDAD
ORDEN DE RECAUDACION

26/10/2023



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 77496	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 25-OCT-2023	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor: FREDDY ALFONSO ERAZO FIGUEROA	Cargo: INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	
Ciudad -País de Destino: LIMA – PERÚ	Institución: DGAC	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa) 12 – NOV – 2023	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa) 17 – NOV- 2023	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado ***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00

Quito, 06 de noviembre de 2023

DICTAMEN No. 150

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor FREDDY ALFONSO ERAZO FIGUEROA, portador de la cédula de ciudadanía N° 1711404671, quien del dia 12 al 17 de noviembre 2023, viajará a la ciudad de LIMA – PERÚ, para realizar la Inspección correspondiente a la FASE IV “INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN” dentro del Proceso de Certificación bajo la RDAC 145, de la Organización de Mantenimiento OMA AVIO S.A.C.

Los pasajes aéreos son proporcionados por la Organización de Mantenimiento OMA AVIO S.A.C, y los viáticos depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

Atentamente,



Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos

2023-11-06





DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

VIGILANCIA
CERTIFICACION X

Quito, 27 de octubre de 2023

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2023-2273-O

1. INFORMACION GENERAL:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA.

NOMBRE: FREDDY ALFONSO ERAZO FIGUEROA

CEDULA: 1711404671

CARGO: INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

TELEFONO: 2947400 EXT 4932

DIRECCION ELECTRONICA: freddy_erazo@aviacioncivil.gob.ec

RUTA AEREA: QUITO – LIMA - QUITO.

2. SOLICITANTE: ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AVIO S.A.C

3. LUGAR DE LA INSPECCION: LIMA – PERÚ

4. TAREAS: INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA FASE IV INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA “AVIO S.A.C.” EXTRANJERA, BAJO RDAC 145.

5. COORDINACION CON: DANIEL CHAMBERGO, GERENTE DE CALIDAD DE MANTENIMIENTO, OMA AVIO S.A.C.

6. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AVIO S.A.C. AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

7. DURACION DE LA COMISION: 12 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.



MARCO ALBERTO
GUERRERO SALAZAR



OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA

CMTE. MARCO GUERRERO ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS F.
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL
Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO

F. Erazo
2023-10-27



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- Nombres completos y cargo dentro de la Institución.

Freddy Alfonso Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad

2.- Actividades

Fecha: 12-NOVIEMBRE-2023

Salida del domicilio o lugar de trabajo	09:30
Llegada Aeropuerto Tababela	10:30
Salida vuelo de Tababela	13:25
Llegada a Lima	15:40

Fecha: 13-NOVIEMBRE-2023

Reunión de apertura	08:30 - 09:30
Evaluación de los procedimientos del Manual de la Organización	09:30 - 12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación del Programa de Entrenamiento (registros de personal, designación de Inspectores y personal certificador)	13:30 – 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 - 16:30

Fecha: 14-NOVIEMBRE-2023

Evaluación proceso de inspección de recepción de partes y bodega aeronáutica	08:30-11:00
Evaluación sistema de Inspección y mantenimiento	11:00 - 12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación del sistema de inspección y mantenimiento	13:30 – 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 – 16:30

Fecha: 15-NOVIEMBRE-2023

Evaluación de facilidades, herramientas y equipo de calibración	08:30-12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación registros de Mantenimiento	13:30 – 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 – 16:30



República del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Quito, 23 de Octubre de 2023

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACION DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La participación del Señor Freddy Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad, **debe ser presencial** al citado evento “Inspección de FASE IV INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN dentro del proceso de certificación como Organización de Mantenimiento Aprobada OMA AVIO S.A.C. Extranjera bajo RDAC 145” en tanto permite dar cumplimiento a los acuerdos establecidos para el mantenimiento de aeronaves de nacionalidad ecuatoriana.

Esta actividad no es factible realizar por medios telemáticos, ya que es necesario evidenciar con una inspección IN SITU que los procedimientos, programas y administración de la Organización de Mantenimiento están conforme lo establecido en las Regulaciones de Aviación Civil vigentes RDAC Parte 43, Parte 145, Manual MIA Parte II, Volumen I, Capítulo 2 y Manuales aceptados temporalmente, verificando que poseen facilidades, datos y registros de mantenimiento, personal de mantenimiento de certificación e inspección competente, establecimiento del sistema SMS y sistemas de mantenimiento, inspección y calidad, a fin de llegar a determinar en la inspección a realizar del 12 al 17 de noviembre del 2023, en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, de la Ciudad de Lima – Perú, si los resultados son adecuados y efectivos para dar mantenimiento a las aeronaves que constan en la Lista de Capacidad.

Por lo antes mencionado, es indispensable realizar la inspección de forma presencial para cumplir cabalmente la misión institucional y garantizar los máximos niveles de seguridad.



Freddy Erazo Figueroa
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

Para tener tu check-in, deberás **completar tu documentación de viaje** cuando falten 48 horas para tu vuelo.

Nº de orden LA5446290ACWA

Freddy Alfonso Erazo Figueroa

Vuelo

12 nov. 2023

LA2383

Operado por

LATAM Airlines Perú

Asiento

18C UIO [Cambiar](#)

Economy

En este vuelo puedes llevar:

Equipaje en cabina:



1 Bolso o mochila pequeña (bajo el asiento delantero)

- 1 incluido por tarifa



1 Equipaje de mano 10 kg

- 1 incluido por tarifa

Equipaje en bodega:



1 Equipaje de bodega 23 kg

- 1 incluido por tarifa



-- Sin equipaje de bodega 15 kg

Agregar equipaje

12 nov. 2023

13:25 Quito UIO

Aeropuerto Mariscal Sucre Intl.



Lima, 11 de octubre del 2023

Carta AVIO-052-2023

Señor Mg. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua
DGAC Ecuador

Presente

Asunto : Solicitud de designación de inspectores (Fase IV) y propuesta de fecha de inspección de demostración – AVIO S.A.C

Referencia : (a) Oficio Nro DGAC-DCAV-2023-4540-O
(b) Carta AVIO-051-2023

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a su vez comunicarle que en virtud de la aceptación de la documentación Fase III - Proceso de Certificación OMA RDAC 145, indicado en el literal /a/, e inicio de la Fase IV, AVIO S.A.C solicita a su distinguida la designación de inspectores para el cumplimiento de la Fase IV, a llevarse a cabo en nuestra Base Principal en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez S/N Rampa Norte, Base Aérea del Callao "Mayor General FAP" Armando Revoredo Iglesias, Callao, Lima – Perú.

Es importante mencionar que AVIO S.A.C asumirá la cancelación de los viáticos sin restricciones del inspector(es) asignados al debido proceso, esto con la finalidad de poder llevar a cabo la fase de inspección de demostración correspondiente a la Fase IV.

Asimismo, AVIO S.A.C propone ante su representada la fecha del **12 al 17 de noviembre** como posible fecha de inspección; sujeto, evidentemente, a su entera disponibilidad.

Sin otro particular quedamos de su persona atentos a cualquier comentario para continuar con el proceso de certificación de la OMA 082 de AVIO S.A.C

Atentamente,

Carlos Schacht Rotter
Ejecutivo Responsable
AVIO S.A.C

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-2273-O

Quito, D.M., 17 de octubre de 2023

Asunto: DESIGNACIÓN INSPECTOR FIN CUMPLA INSPECCIÓN DE DEMOSTRACIÓN FASE IV PROCESO CERTIFICACIÓN OMA AVIO S.A.C

Señor
Carlos Schacht Rotter
Ejecutivo Responsable
AVIO S.A.C
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Carta No. AVIO-052-2023, de fecha 11 de octubre de 2023, ingresado en el Sistema Quipux con registro No. DGAC-SEGE-2023-8724-E, de fecha 12 de octubre de 2023, comunico que en el marco la Fase IV del proceso de certificación bajo la RDAC 145, de la Organización de Mantenimiento OMA AVIO S.A.C; ha sido designado el Señor Freddy Erazo, Inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección correspondiente en las instalaciones de la Organización de Mantenimiento el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, ubicado en la Ciudad de Lima - Perú, del 12 al 17 de noviembre de 2023.

La Organización de Mantenimiento AVIO S.A.C, deberá proveer transporte al inspector designado y depositar previamente en la cuenta de la DGAC el valor de los viáticos, de acuerdo con la normativa vigente de la DGAC del Ecuador.

Una vez se cumplan los trámites administrativos internos, se remitirá vía correo electrónico la orden de recaudación para el pago de viáticos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-2300-O

Quito, D.M., 23 de octubre de 2023

Asunto: Cumplimiento comisión de servicios institucionales en el exterior, inspección correspondiente a la FASE IV Organización de Mantenimiento OMA AVIO S.A.C. Lima - Perú (Viáticos)

Señor
Carlos Schacht Rotter
Ejecutivo Responsable
AVIO S.A.C
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio No. DGAC-SGAC-2023-2273-O, de fecha 17 de octubre de 2023, comunico a usted Señor Ejecutivo Responsable que conforme a lo establecido en el Art. 8, de la Resolución No. DGAC-DGAC-2021-0135-R (adjunta), su representada deberá depositar en la cuenta de la DGAC los viáticos del Señor Freddy Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad de la DGAC, quien cumplirá la inspección correspondiente a la FASE IV inspección y demostración en el marco del proceso de certificación como Organización de Mantenimiento Aprobada OMA AVIO S.A.C, bajo RDAC 145, ubicada en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, de la Ciudad de Lima - Perú, del **12 al 17 de noviembre del 2023..**

Por lo expuesto, agradeceré a usted Señor Ejecutivo Responsable, efectuar la cancelación de los viáticos correspondientes, conforme a la orden de recaudación adjunta., previo a la realización de la inspección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

[2__oficio_no__dgac-sgac-2023-2273-o_designaciÓn_inspector_cumplim_fase_iv0780309001697821471.pdf](#)
[- orden_de_recaudaciÓn_2023-015.pdf](#)

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 941-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 17040001 Quito-Ecuador. Teléfono: +593 2 294 7000

Documento firmado electrónicamente por Quijux



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TECNICO FE-2023-002

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. AVIO-052-2023, de fecha 11 de octubre de 2023, ingresado en el sistema de gestión documental Quipux con registro No. DGAC-SEGE-2023-8724-E, la Organización de Mantenimiento OMA AVIO S.A.C, solicita se designe Inspector de Aeronavegabilidad para que realice la Inspección correspondiente a la FASE IV "INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN" dentro del proceso de certificación bajo la RDAC 145, de la Organización de Mantenimiento en mención, ubicada en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en la Ciudad de Lima - Perú, del 12 al 17 de noviembre de 2023.

La Subdirección General de Aviación Civil mediante Oficio No. DGAC-SGAC-2023-2273-O, de fecha 17 de octubre de 2023, designa al Señor Freddy Erazo Figueroa, inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección de la Organización de Mantenimiento OMA AVIO S.A.C.

En la Hoja de ruta inserta en el comentario del Memorando No. DGAC-SGAC-2023-0658-M, de fecha 30 de octubre de 2023, el Señor Brigadier General (SP) William Birkett Mórtola, Director General de Aviación Civil, autoriza la participación del servidor público en dicho evento, misma que se llevará a cabo del 12 al 17 de noviembre 2023, en la Ciudad de Lima la inspección presencial.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 145 vigente, Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas.

Manual del Inspector de Aeronavegabilidad (MIA), enmienda 4.0 de fecha 18 de abril de 2023.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaría General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL							
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR							
Nro. INFORME: DGAC-SGAC-2023-0658-M	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 22 de noviembre de 2023						
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671	PUESTO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD freddy.erazo@aviacioncivil.gob.ec						
CIUDAD - PAÍS LIMA - PERÚ	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA						
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA FASE IV INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN COMO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA OMA AVIO S.A.C., UBICADA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, DE LA CIUDAD DE LIMA - PERÚ, A FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLA LOS REQUERIMIENTOS REGLAMENTARIOS CORRESPONDIENTES, PREVIA EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE OMA BAJO LA RDAC 145, PARA LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA EN AERONAVES MATRÍCULA ECUATORIANA, DE ACUERDO A LA LISTA DE CAPACIDAD APROBADA.							
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA		NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	12-NOV-2023	18-NOV-2023		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.			
HORA hh:mm	09:30	03:30					
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08h00					
TRANSPORTE UTILIZADO				SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA		FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA		12-nov-2023	09:30	12-nov-2023	10:30
AEREO	LATAM	TABABELA - LIMA		12-nov-2023	13:25	12-nov-2023	15:40
AEREO	LATAM	LIMA - TABABELA		17-nov-2023	23:50	18-nov-2023	02:10
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO		18-nov-2023	02:30	18-nov-2023	03:30
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.							
OBSERVACIONES							
LOS PASAJES AÉREOS FUERON PROPORCIONADOS POR LA OMA AVIO S.A.C. AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.							
FIRMA SERVIDOR/A		NOTA					
 FREDDY ERAZO FIGUEROA INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD		El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado					
FIRMAS DE APROBACIÓN							
Jefe de la Unidad Administrativa							
 FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE							
NOMBRE CMDT. RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA							

FE
22-nov-2023



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje: 77496	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 22 NOVIEMBRE 2023
DATOS GENERALES	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
FREDDY ALFONSO ERAZO FIGUEROA	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
Ciudad -País de Destino:	Institución:
LIMA – PERÚ	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)
12-NOV-2023	18-NOV-2023
Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior:	
Número de días de viaje:	5,5
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Informe de Actividades Detallado	<p>Inspección in-situ dentro del proceso de certificación Fase IV de la Organización de Mantenimiento OMA AVIO S.A.C., en conformidad a lo establecido en las regulaciones vigentes RDAC 145 y verificar cumplimiento de las mismas, a fin de ejecutar mantenimiento de línea a las aeronaves matrícula ecuatoriana y componentes de aeronaves establecidos en la Lista de Capacidad Aprobada, evaluándose lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación de facilidades, infraestructura.• Pañol de herramientas, equipos y materiales, bodegas, áreas de cuarentena, entre otras.• Sistema de mantenimiento, inspección y calidad.• Datos y registros de mantenimiento.• Competencia del Personal, programa de instrucción, plan anual de entrenamiento, entre otros.
Logros Obtenidos	<p>Se verificó que la Organización de Mantenimiento cumple los requisitos regulatorios pertinentes, a fin de garantizar la seguridad operacional en la ejecución de actividades de mantenimiento de línea en aeronaves y componentes de aeronaves de matrícula ecuatoriana; se evidenció que la organización cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las facilidades adecuadas.• Personal competente para el trabajo a realizar• Herramientas y equipos requeridos.



ANEXO 1

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

INFORME DE INSPECCIÓN

ORDEN DE INSPECCIÓN INTERNACIONAL: DGAC-SGAC-2023-2273-O

CERTIFICACIÓN
VIGILANCIA



1. TRABAJOS REALIZADOS:

En la inspección in-situ realizada por esta Autoridad a la Organización de Mantenimiento AVIO S.A.C., ubicada en la Ciudad de Lima - Perú, del 12 al 17 de noviembre de 2023, correspondiente a la Fase IV del proceso de certificación como OMA RDAC 145 y Listas de verificación aplicables, me permito informar que se ha realizado la verificación de cumplimiento regulatorio aplicable de los siguientes aspectos:

- Lista de Cumplimiento
- Manual de Organización de Mantenimiento (MOM)
- Lista de Capacidades (LC)
- Personal
- Instalaciones y facilidades
- Equipamiento, herramientas y materiales
- Datos de Mantenimiento
- Certificación de Conformidad de Mantenimiento (CCM)
- Registros de mantenimiento
- Sistemas de mantenimiento, inspección y calidad
- Manual de Gestión de la Seguridad Operacional (MSMS)
- Sistema de Seguridad Operacional (SMS)
- Manual de Capacitación

Se tomaron las siguientes referencias (cuando sea aplicable) como directrices para el cumplimiento de esta auditoría:

- RDAC 145 secciones 145.300; 145.305; 145.310; 145.315; 145.320; 145.325; 145.330; 145.335 y 145.340.
- LV145-I-5-MIA Evaluación de la Lista de Capacidad.
- LV145-I-6-MIA Evaluación del personal
- LV145-I-7-MIA Evaluación de edificios e instalaciones
- LV145-I-8-MIA Evaluación de equipos herramientas y materiales
- LV145-I-9-MIA Evaluación de datos de mantenimiento
- LV145-I-10-MIA Evaluación del certificado de conformidad
- LV145-I-11-MIA Evaluación de registros de mantenimiento
- LV145-I-12-MIA Evaluación de sistemas de mantenimiento, inspección y calidad

2. NOVEDADES ESPECIALES:

Se efectuó la inspección de la Organización de Mantenimiento OMA AVIO S.A.C., en conformidad a lo establecido en la RDAC 43, RDAC 145 y Listas de Verificación aplicables.



INEISA SAC
www.arawihotels.com

ARAWI MIRAFLORES PRIME
LIMA: Calle Colon 223 Miraflores - Lima - Lima
Tlf: (51)(01) - 4467676 Cel: (51) 986672063
Email: reservas-lima@arawihotels.com

R.U.C. 20504550177

FACTURA ELECTRÓNICA

F011 - 00000431

RAZÓN SOCIAL : ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO
PASAPORTE : 1711404671
DIRECCIÓN : ECUADOR
CLIENTE : 00006-BOOKING
RESERVA : 032088
GRUPO : ERAZO FREDDY
CHECK IN : 12/11/2023
HAB(S) : 505

Nro. Orden : -

F. EMISIÓN : 12/11/2023 17:21

TIPO DE CAMBIO : 4

FORMA DE PAGO : Contado

TIPO MONEDA : DÓLARES

CANT. NOCHES 5

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR VENTA UNITARIO	VALOR VENTA
110000 SERVICIO ALOJAMIENTO		1	468.30	468.30

SON : CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO y 30/100 DOLARES AMERICANOS

OBSERVACIÓN:



DESCUENTOS : 0.00
OPERACIÓN GRAVADA : 0.00
OPERACIÓN EXONERADA : 0.00
OPERACIÓN INAFECTA : 425.73
OPERACIÓN GRATUITA : 0.00
SERVICIO 10.00 % : 42.57
I.G.V. 0.00 % : 0.00
IMPORTE TOTAL : 468.30
PROPINA : 0.00
PRÉSTAMO : 0.00
TOTAL GENERAL: 468.30

Representación impresa del documento electrónico; consulte su documento electrónico en
<https://www.nubefact.com/buscar>

USUARIO: YMCAHUACHI

EXPORTACION DE SERVICIOS SEGUN
DL919

CUOTAS:

Nro. Cuota	Fecha de Vencimiento	Tipo de Moneda	Monto de Cuota

ARAWI MIRAFLORES EXPRESS
LIMA: Calle Bolívar 464 Miraflores - Lima - Lima
Tlf: (51)(01) - 7434660 Cel: (51) 971143098
Email: reservas-lima@arawihotels.com

ARAWI PASTORURI HUARAZ
HUARAZ: Jr. Corongo 145 Independencia - Huaraz - Ancash
Tlf: (51)(43) 429678 (51)(43) 427018 Cel: (51) 975451225
Email: reservas-pastoruri@arawihotels.com

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**



Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

En este vuelo puedes llevar



1 Bolso o mochila pequeña bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho



1 Equipaje de mano 10 kg: 1 incluido por tarifa.
55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho



1 Equipaje de bodega 23 kg: 1 incluido por tarifa.
Máximo 158 cm. lineales: alto+ancho+largo

No Incluido



-- Sin equipaje de bodega 15 kg

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el aeropuerto.

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes **equipaje de mano**, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confirma la en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA5446290ACWA

Freddy Alfonso Erazo Figueroa

LA2383

12 nov. 2023

Operado por

LATAM Airlines Perú

→ Quito

13:25 UIO

→ Lima

15:40 LIM



098 Reserva LIZRZV

18C UIO

Economy

En puerta de
embarque
12:25

El embarque finalizará
a las **13:05**

Terminal

1

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Embarque

Grupo 5

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**



Elige si quieras recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

En este vuelo puedes llevar



1 Bolso o mochila pequeña bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho



1 Equipaje de mano 10 kg: 1 incluido por tarifa.
55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho



1 Equipaje de bodega 23 kg: 1 incluido por tarifa.
Máximo 158 cm. lineales: alto+ancho+largo

No incluido



-- Sin equipaje de bodega 15 kg

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en [Mis Viajes](#) o en el aeropuerto.

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directa al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confirma la en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA5446290ACWA

Freddy Alfonso Erazo Figueroa

LA2430

17 nov. 2023

Operado por

LATAM Airlines Perú

→ Lima
23:50 LIM

→ Quito
2:10 UIO *1



098 Reserva LIZRZV

10C LIM

Economy

En puerta de
embarque

22:50

El embarque finalizará
a las 23:30

Terminal

1

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Embarque

Grupo 5